

AEDAF apuesta por la tecnología con un nuevo acuerdo con Lefebvre

En nuestra apuesta por la digitalización y la tecnología para mejorar la práctica de los profesionales, la Asociación ha firmado un nuevo **acuerdo de colaboración** con Lefebvre para el periodo 2024-2027, con el objetivo de facilitar a todos los miembros de AEDAF, acceso a **nuevas herramientas digitales y a publicaciones exclusivas**.



En la imagen de izq. a dcha.: Ignacio Arráez, vicepresidente de AEDAF; Bernardo Bande, presidente de AEDAF; Juan Pujol, presidente de Lefebvre; y Alberto Larredondo, director de Mercado Legal.

Los principales puntos del acuerdo, ya en vigor, incluyen:

- **Acceso a la herramienta de IA generativa GenIA-L y su base de datos NEO**, con un periodo gratuito de prueba (por un máximo de 4 meses) y condiciones especiales en su contratación para los miembros de AEDAF. También y como parte del acuerdo, Lefebvre ha facilitado **dos licencias completas, de forma gratuita, al equipo de la sede central de la Asociación**.

¿Quieres más información?

Cumplimenta el formulario para recibir tus claves de acceso

- **Mementos fiscales AEDAF:** se desarrollarán mementos personalizados para los miembros de la Asociación, en papel y en soporte digital, con contenidos exclusivos elaborados por AEDAF y en condiciones especiales para los asociados.
- **Formación y jornadas diseñadas exclusivamente para AEDAF,** sobre temas no fiscales de interés para los profesionales.
- **Colaboración en los principales eventos de AEDAF:** como parte del acuerdo, Lefebvre patrocinará las principales jornadas de la Asociación cada año.



Bernardo Bande y Juan Pujol durante firma del acuerdo.